RUC: 1792193729001

DECOWRAPS ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014

Calle el Arenal lote N.- 80 y Panamericana Norte
Telf: 593 2 2424536
Quito - Ecuador

DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Constitución y objeto

DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 17 de abril de 2009 celebrada ante el Notario vigésimo octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 07de mayo de 2009.

El objeto social de la Compañía es la representación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, intermediación y distribución de todo tipo de producto plástico para los sectores industriales, y/o agrícolas, y/o ganaderos. Importación, representación y comercialización, producción de insumos y materias primas que sirvan para la rama de la agroindustria; podrán también prestar asesoría técnica relacionada con toda clase de actividades conexas a las descritas anteriormente.

(2) Principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estaos financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se acompaña adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., en base a una metodología de evaluación continua. La

Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés

se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Otras cuentas y documentos por cobrar.- Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período, y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Inventarios.-

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación

inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partida de propiedades y equipos	Vida útil (años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades

generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costos de la transacción incurridos. Posteriormente los préstamos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se

reconoce en la cuenta de resultados durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2014 y 2013 (12% en el año 2014 y 2013 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida

en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico, .y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se describe a continuación:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar **(Nota 10)**		
Geopack Sucursal Colombia	1,520,461	1,423,907
Decowraps S.A.- Panamá	82,022	12,670
	1,602,483	**1,436,577**
Obligaciones financieras **(Nota 13)**		
Decowraps S.A. - Panamá	58,644	257,912
	1,661,127	**1,694,489**

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma por:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Caja	80,416	700
Bancos	700	108,206
	81,116	**108,906**

(5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
Clientes nacionales	595,513	599,223
Clientes del exterior	0	1,137
Provisión de cuentas incobrables	(14,549)	(8,708)
	580,964	591,651
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	261	66
SRI	0	1,196
	261	1,262
	581,224	**592,913**

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables para el período 2014 y 2013 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldo al Inicio del año	8,708	2,874
Provisiones efectuadas	5,841	5,834
Saldo al final del año	**14,549**	**8,708**

(6) Activos por impuestos corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
IVA crédito tributario	91,338	110,772
Retenciones de IVA **(*)**	480,219	241,963
Retenciones en la fuente del impuesto a la re	3,892	6,016
	575,449	**358,751**

(*) Según Resolución N°. 117012015RDEV011089 del 02 de febrero de 2015 de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, se atiende solicitud de devolución de retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado, que menciona lo siguiente:

Respecto al "saldo de crédito tributario del mes anterior" a considerar en el presente trámite

... r) Con fecha 2 de enero de 2013, la Compañía DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA., presentó una solicitud de devolución de Retenciones en la Fuente de Impuesto al Valor Agregado tendiente a que se le reintegre el valor de USD.27,780.39 por el periodo de julio a octubre del ejercicio fiscal 2012.

s) En atención a la solicitud descrita en el literal anterior el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. 117012013RREC047139 legal y debidamente notificada con fecha 27 de mayo de 2013, en la misma reconoce el valor de USD.27,709.71 por concepto de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado que le han sido efectuadas y no han sido compensadas con el IVA Ventas, detalladas en la presente resolución, correspondiente al periodo de julio a octubre del ejercicio fiscal 2012, dejando como saldo de crédito tributario para el mes de noviembre del ejercicio fiscal 2012 el valor de USD. 72,506.48.

t) Posteriormente, con fecha 7 de noviembre de 2013, la compañía DECOWRAPS ECUADOR CIA. LTDA., presentó una solicitud de devolución de Retenciones en l fuente de Impuesto al Valor Agregado tendiente a que se le reintegre el valor de USD. 151,602.81 por el período de noviembre 2012 a julio 2013.

u) En atención a la solicitud descrita en el literal anterior el Servicio de Rentas Internas mediante resolución N°. 117012014RREC036055 legal y debidamente notificada con fecha 1 de abril de 2014, niega el valor solicitado por concepto de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado que

le han sido efectuadas y no han sido compensadas con el IVA Ventas correspondiente al periodo de noviembre de 2012 a julio de 2013.

v) Luego, con fecha 14 de mayo de 2014, la compañía DECOWRAPS ECUADOR CIA. LTDA., presentó un reclamo administrativo signado con número 117012014146890, mediante el cual impugna la Resolución 117012014RREC036055 por concepto de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado del período comprendido entre noviembre 2012 y a julio de 2013.

w) En atención al reclamo administrativo descrito en el literal anterior el Servicio de Rentas Internas mediante oficio N° 117012014OREC17504 legal y debidamente notificado con fecha 16 de septiembre de 2014, informa a la Compañía contribuyente que su reclamo administrativo se considera extemporáneo debido a que fue presentado fuera de los veinte días establecidos en el artículo 115 de la Codificación del Código Tributario.

x) Por lo mencionado anteriormente se puede observar que existe un período comprendido de noviembre 2012 a julio 2013 que fue solicitado por la Compañía contribuyente, el mismo que ha sido negado por la Administración Tributaria; por lo que se realizará un análisis previo a dicho período para poder conocer el Crédito Tributario con el que empezará el análisis para el período de agosto a diciembre 2013.

y) De lo expuesto en el literal precedente se desprende que para el mes de agosto de 2013 el crédito tributario será de USD. 231,208.59..."

(7) Pagos anticipados

El detalle de pagos anticipados es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Anticipos proveedores nacionales	609	16,829
Seeguros y fianzas	1,178	840
Otros anticipos	1,169	0
	2,956	**17,668**

(8) Inventarios

Los inventarios se conforman como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Materias primas	0	1,892
Productos manufacturados	450,328	769,846
Inventario en tránsito **(*)**	176,925	0
Provisión materia prima efectos NIIF	(445)	(3,549)
	626,808	**768,189**

(*) La cuenta de importaciones en tránsito se encuentra conformada por importaciones de mercadería que se iniciaron en el año 2014 y que a la fecha de cierre de los estados financieros, se encontraban pendientes de liquidación por encontrarse en tránsito.

(9) Propiedades y equipos

La composición del rubro de propiedades y equipos, es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costo		
Maquinaria y equipo	26,806	683
Stantería	20,481	1,460
Muebles y enseres	2,094	2,094
Equipos de procesamiento de datos	8,336	8,336
	57,716	**12,572**
Depreciación acumulada	(13,267)	(9,816)
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	**44,449**	**2,756**

(10) Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar		
Proveedores nacionales	995	0
Proveedores del exterior	1,603,488	1,437,492
	1,604,482	1,437,492
Otras cuentas por pagar	1,010	2,851
	1,010	2,851
	1,605,492	**1,440,343**

(11) Otras obligaciones corrientes

Las otras obligaciones corrientes se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Impuestos	9,027	3,022
ISD	38,374	25,113
	47,401	28,135
IESS		
Aportes	394	393
Préstamos quirigrafarios e hipotecarios	58	163
	452	557
	47,853	**28,692**

(12) Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Provisión décimo tercero	122.01	124.59
Provisión décimo cuarto	419	398
Provisión vacaciones	478	957
Participación trabajadores	17,212	18,219
	18,232	**19,699**

(13) Obligaciones financieras de corto y largo plazo

La cuenta de obligaciones financieras de corto y largo plazo, se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Porción corto plazo		
Préstamo	36,770	221,053
Intereses por pagar	21,874	0
	58,644	221,053
Porción largo plazo		
Préstamo	0	36,860
	0	36,860
	58,644	**257,913**

Corresponde al préstamo concedido por DECOWRAPS S.A., sociedad domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá con fecha 23 de abril de 2012 por un monto de US $ 350,000 a un plazo de 36 meses e intereses en función de la tasa de referencia máxima autorizada por el Banco Central de la República del Ecuador vigente del día correspondiente al inicio de la causación de periodo de intereses o el día hábil inmediatamente siguiente, menos 0.1%; además el periodo de pago del principal cada 18 meses y de los intereses, mensualmente a su vencimiento. Adicionalmente, en el mes de noviembre de 2013 mediante acuerdo entre las partes involucradas se efectuó la modificación del sistema de pagos del capital, a mensual a partir de la fecha descrita.

(14) Beneficios a empleados largo plazo

La cuenta de beneficios a empleados largo plazo, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Provisión de bonificación deshaucio	284	291
Provisión de jubilación patronal	1,242	1,121
	1,526	**1,413**

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo por el año 2014, se detalla a continuación:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al inicio del año	1,121	291
Costo laboral del periodo	121	(8)
Saldo al final del año	**1,242**	**284**

(15) Patrimonio de los socios

Capital

DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA, se constituyó en la ciudad de Quito en mayo de 2009 como una Compañía de Responsabilidad Limitada, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Compañía está integrado por 400 participaciones ordinarias, suscritas y pagadas con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la Compañía registra la reserva legal por un monto de US $ 80.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Norma Internacional de Información Financiera que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(16) Gastos administrativos y de ventas

Un detalle de los gastos de administración y ventas para los años 2014 y 2013, es el que se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	25,917	22,727
Desahucio	(19)	116
Jubilación patronal	73	463
Asesorías	26,532	26,320
Propaganda y publicidad	10,591	141
Impuestos, tasas y contribuciones	4,002	2,183
Adecuaciones e instalaciones	34,483	31,113
Provisión de cuentas incobrables	5,841	5,834
Depreciación de propiedades y equipo	3,452	1,405
Amortización	125	0
Seguros y fianzas	2,489	1,973
Trámites y licencias	760	5,695
Transporte y fletes	9,900	8,911
Gastos generales	31,472	32,564
Participación trabajadores **(Nota 15)**	17,212	18,219
	172,830	**157,663**

(17) Impuesto a la renta

Para los años 2014 y 2013, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	114,749	121,462
(-) 15% Participación trabajadores	(17,212)	(18,219)
(+) Gastos no deducibles locales	6,198	3,137
(+) Gastos no deducibles del exterior	0	2,960
Utilidad tributaria	103,734	109,340
Impuesto a la renta causado	22,822	24,055
(-) Anticipo determinado año anterior	(16,032)	(12,466)
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	6,790	11,589
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	16,032	10,240
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	(20,698)	(17,351)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(6,015)	(9,892)
(-) Crédito tributario generado por ISD	0	(601)
Saldo a favor del contribuyente	**(3,892)**	**(6,015)**

(18) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(19) Contingencias

La Compañía DECOWRAPS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., de acuerdo a la confirmación del Abogado, Dr. José Luis Guzmán presenta el siguiente contingente:

".. Se encuentra a mi cargo el recurso de revisión de una resolución del Servicio de Rentas Internas, con el propósito de obtener la devolución de USD. 151,602.81, por retenciones de la fuente de Impuesto al Valor Agregado IVA, que le fueron practicadas a DECOWRAPS DEL ECUADOR CIA, LTDA., por sus clientes o compradores que tienen la calidad de agentes de retención del mencionado impuesto, durante los meses de noviembre de 2012 a julio de 2013, inclusive.

Este recurso representa una cuenta por cobrar que tiene una razonable posibilidad de recuperación..."

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía DECOWRAPS ECUADOR CÍA. LTDA. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Gerencia en fecha 16 de Marzo de 2015. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Ing. Jaime Cala
Gerente General
DECOWRAPS ECUADOR CIA. LTDA.

Maricela Andrade
Contadora General